

Debatén sobre el Derecho agrario en México

Con motivo del XXVI aniversario luctuoso del licenciado Javier Michel Vega

En los tribunales agrarios debe aplicarse el principio de oralidad, destacó el especialista en juicios orales agrarios, maestro Irak Romero Lucke, quien dijo que las reformas que se han venido haciendo en materia penal buscan alcanzar una justicia pronta y expedita; sin embargo, “en la actualidad, los juicios orales y en especial en materia agraria no han sido lo suficientemente rápidos”.

Romero Lucke participó en el “Panel de estudios, reflexión y análisis del desarrollo del Derecho Agrario en México”, organizado por la División de Estudios Jurídicos del [Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades \(CUCSH\)](#), ^[1] el **Departamento de Derecho Social, la Academia de Derecho Agrario de la UdeG, el Colegio de Abogados Especializados en Derecho Agrario AC y el Centro de Estudios Agrarios y Regionales “Lic. Javier Michel Vega”**.

El abogado Romero Lucke propuso además hacer modificaciones para que se pueda contar con un recurso de videogramación a fin de dejar constancia y no dar lugar a diversas interpretaciones de qué fue lo que declararon los testigos, las partes, o lo que quiso acordar en el Tribunal.

En el panel, el maestro Alfonso Hernández Barrón, tercer visitador general de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) inició las ponencias a nombre del doctor Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, ombudsman jalisciense, con la charla “Derechos agrarios fundamentales de grupos vulnerables”.

El tercer visitador aseguró que el nuevo marco constitucional implica un replanteamiento de los derechos agrarios que forman parte del derecho social y que fueron una aportación de la Constitución de 1917.

Hernández Barrón concluyó que será a través del derecho positivo y de la tradición jurídica mexicana que se logren consolidar los derechos humanos y la premisa de “hacer que el derecho sea no solo legal, sino justo”.

En el panel también participaron el hijo del licenciado Javier Michel Vega, además de Leopoldo Michel Díaz, licenciado Carlos Hernández Ibarra y doctor José de Jesús Covarrubias Dueñas, director de la División de Estudios Jurídicos del CUCSH.

El panel estuvo moderado por el maestro Enrique Romero Amaya y contó con la presencia del ex gobernador de Jalisco, Guillermo Cosío Vidaurre y otras distinguidas personalidades.

Javier Michel Vega ha sido homenajeado por la Universidad de Guadalajara por ser promotor de proyectos visionarios para esta Casa de Estudio. Más información en la página electrónica <http://www.cucea.udg.mx/?q=noticia/rinden-homenaje-al-lic-michel-vega-impulsor-de-la-direccion-y-la-investigacion-economica> ^[2]

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco

Guadalajara, 15 de octubre de 2014

Texto: CUCSH

Edición web: Cristina Félix

Fotografía: Internet

Etiquetas:

[Irak Romero Lucke](#) [3]

[Alfonso Hernández Barrón](#) [4]

[Guillermo Cosío Vidaurri](#) [5]

URL Fuente: <https://www.comsoc.udg.mx/noticia/debatieron-sobre-el-derecho-agrario-en-mexico>

Links

[1] <http://www.cucsh.udg.mx/>

[2]

<http://www.cucea.udg.mx/?q=noticia/rinden-homenaje-al-lic-michel-vega-impulsor-de-la-docencia-y-la-investigacion-economica>

[3] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/irak-romero-lucke>

[4] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/alfonso-hernandez-barron>

[5] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/guillermo-cosio-vidaurri>